

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas, cap. XI, vers. 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La preservación de la juventud.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupción en la fe y en las costumbres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar la preservación de la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las primeras Comuniones
- 2.ª Los centros de educación y enseñanza.
- 3.ª Las congregaciones de jóvenes.

Seis conversiones.—Cuatro enfermos.—Una vocación religiosa.—Conversión de dos familias.—Salud para otra.—Regreso de una socia ausente.—Acierto en dos asuntos.—Consejo y protección en varios.—Buen éxito en otro muy importante.—Dos gracias muy recomendadas para dos familias.—Espíritu de sacrificio para algunas personas.—Resignación y consuelo para otra.—Eficacia y fruto de una obra.—Cinco padres de familia.—Dos gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril.

Día 5.—San Vicente Ferrer.

" 30.—Santa Catalina de Sena.



Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la socia D.ª María Rotger últimamente fallecida.

A. M. D. G.



HISTORIA CURIOSA

Este título promete mucho. Hará llorar, hará sonreír, más también infundirá terror.

Después del placer de oír historias, no conozco otro más grato que el de contarlas. Pues bien, ese gusto voy á proporcionar á los lectores de las «Pepitas de oro». Cada uno de nosotros contará esa curiosa historia.

¿A quién? A Dios por de pronto. Él es paciente para oír; bueno para juzgar favorablemente; misericordioso para excusar y perdonar.

A nosotros mismos... ¡Oh, cuánta necesidad tenemos de repetirnosla! Es curiosa para nosotros sobre todo: es la historia de nuestra propia vida.

Que cada uno de nosotros al anochecer, en el pequeño cuartito, cuando nada turba su silencio de la noche que impresiona siempre, ensaye de llenar el cuadro que vamos á trazar. Aseguramos al más pintado que más de una vez habrá de bajar la cabeza con un sentimiento de confusión; y si tiene á mano un Crucifijo, delante ese Juez á quien no puede engañar, habrá de repetir más de una vez: «Perdonadme y olvidadlo todo.»

MIS IGNORANCIAS

Yo he debido estudiar sus causas y no lo hice por pereza ó por amor al placer.

Yo he debido consultar y no lo hice por orgullo.

Yo he debido rogar y no lo hice por flojedad.

El mal ha nacido en mi alma como la hierba venenosa en un camino.

La ha debilitado.

La ha infectado.

La ha impedido cumplir con su deber.

El mal se ha propagado á los otros, y los ha vuelto cobardes y rebeldes.

MIS IMPRUDENCIAS

He abierto mi corazón á todo lo que le seducía.

He leído todo lo que me ha venido á la mano.

He corrido á todo lo que me halagaba.

He dicho cuanto ha venido á mis labios.

MIS DEFECTOS

Que no he procurado destruir.

Que me han impedido hacer el bien que debía.

Que han alejado de mí á los que debía dirigir.

Que me han ocasionado inquietudes, turbaciones y humillaciones.

Que han paralizado y destruido mis buenas cualidades.

Que me han hecho susceptible, impaciente, celoso, sospechoso, egoísta.

MIS ILUSIONES

Que han falseado mi juicio.

Que me han llenado de orgullo y de terquedad.

Que he dejado formar en mi corazón por cobardía.

Que he excusado por orgullo.

Que he alimentado por sensualidad.

MIS HUMILLACIONES

Por mi precipitación.

Por mi imprevisión.

Por mi orgullo.

Por mi ligereza.

Que han procurado humillaciones.

Abatimiento.

Despecho y cobardía.

Que han destruido mis más dulces amistades.

Mis proyectos más brillantes.

Mis más útiles trabajos.

MIS ABUSOS

Del tiempo; de la salud.

Del talento; de la fortuna.

De la amistad; de los consejos.

De las gracias particulares de Dios.

MIS COBARDÍAS

Para con Dios

A quien no he osado rogar.

Que no he osado defender.

Para con mis parientes y amigos á quienes he dejado

En la pena por no tomarme el trabajo de consolarlos.

En el aburrimiento porque me costaba contarles.

En el olvido porque no quise molestarme por ellos.

Para con mis deberes cotidianos

Que he descuidado por pereza.

Que he cumplido sin regularidad; sin constancia; sin intención.

MIS MALOS HÁBITOS

Que empezaron á tal época por un acto que mi conciencia prohibía.

Que me dominan, me tiranizan, me arrastran; me ruborizan.

MIS INJUSTICIAS

Reputaciones que he manchado, destruido quizá; y secretos confiados que he revelado.

Por imprudencia.

Por malignidad.

Por celos.

Bienes de otros que he cuidado mal.

Amistades santas y tiernas que he cobardemente abandonado.

Que he vendido.

No prosigamos. ¡Ah! no es una «historia curiosa» el título que corresponde á este artículo, sino más bien, «¡horrorosa historia!»

(Pepitas de oro.)

¡Los frailes franceses millonarios!

¡Oye, oye! ¡Entérate y medita!...

Mira como emplea esta gente sus millones.

Las congregaciones religiosas de Francia, su número, sus trabajos, sus riquezas.

La familia religiosa en Francia la componen 160.000 almas.

Sostienen dentro de Francia:

Casas cunas de maternidad	498
Casas para niños huérfanos y enfermos.	1.584
Escuelas de corrección y casas de refugio.	251
Escuelas profesionales	517
Casas de misericordia, hospicios y hospitales	8.836
Casas de socorro.	330
Asilos	814
Establecimientos de salvamento y otras obras	1.683

Total de fundaciones sostenidas por las congregaciones. 14.513

Los asistidos en estas casas son:

Enfermos y ancianos	110.000
Huérfanos	60.000
Imposibilitados, ciegos, locos y sordomudos	68.000
Mujeres arrepentidas	12.000

Total de desgraciados. 250.000

Se emplean, además, en las misiones de Argelia, Egipto, Sudán, Zambeza, Senegal, Gui-

nea, Madagascar, Siria, Tonkín, Anam, Corea, Japón, China y Oceanía.	
Misioneros sacerdotes	4.500
Misioneros no sacerdotes	4.000
Religiosas misioneras	10.500
Total de misioneros	19.000

La riqueza de las congregaciones son 475 millones de francos.

Repartida esta cantidad entre los 60.000 religiosos, toca á cada uno la enorme cantidad de ¡2.781 francos!, cuya renta diaria no llega á media peseta, ó, lo que es lo mismo, á 50 céntimos de franco.

En un reciente Congreso internacional de beneficencia, demostró M. de Rivière que los socorridos por la beneficencia, privada de las congregaciones religiosas, es casi igual á los socorridos por la beneficencia pública del estado. El presupuesto de este para la citada beneficencia, según la estadística oficial, asciende á 253 millones 527.215 francos. En cambio, la beneficencia hecha por las congregaciones, resulta gratis al Estado francés.

Además, educan dos millones de niños las congregaciones.

Un solo ciudadano francés, M. Rothschild, posee más del doble que todas las congregaciones juntas de Francia; pues este judío tiene la friolera de mil millones de francos, y nadie molesta á este pobrecito.

Los datos anteriores se han escrito en honor de la

VERDAD Y DE LA JUSTICIA



Recortes

Nuevos Obispos Misioneros

El padre Choulet de las Misiones extranjeras de París, ha sido nombrado vicario apostólico de la Manchuria meridional, en reemplazo de Monseñor Guillón, asesinado por los boxers.

El P. Crisóstomo de Saint-Etienne, de la Orden de menores capuchinos, misioneros en las Gallas, ha sido nombrado vicario apostólico de Arabia-Aden, en reemplazo de Monseñor Laserre, dimisionario.

El P. Alfonso Kunemann, de la Congregación del Espíritu Santo, ha sido nombrado vicario apostólico de la Senegambia, en reemplazo del difunto Monseñor Bulem.

El P. Donceset, marista, ha sido nombrado prefecto apostólico de las Nuevas Híbridas.

La Aduana y los Cráneos

Haec pocos días llegó á la estación belga de Verrieres un misionero que, después de haber realizado una larga expedición científica por América del Sur, traía una colección muy completa de diversas variedades de cráneos humanos.

Los funcionarios de la Aduana quisieron que el lúgubre equipaje satisficiera los oportunos derechos de entrada en el concepto de «huesos viejos.»

El misionero en nombre de la ciencia, protestó contra clasificación tan irrespetuosa y anticientífica.

El vista de la aduana, después de maduras meditaciones, entregó al sacerdote la hoja autorizando el paso de los cráneos con la siguiente indicación:

«Entrada franca de derechos. Cráneos de indígenas. Efectos personales usados.»

Anécdota

El famoso Roquelaure era uno de los hombres más feos de la corte de Luis XIV. Su fealdad era proverbial, pero la hacía olvidar á fuerza de ingenio. Un día encontró en las alamedas de Versailles á un caballero recién llegado de provincias; lo

dirige, le aconseja, se interesa por él, le habla al rey, y emplea toda su influencia hasta conseguir que el caballero provinciano obtuviese lo que deseaba. Y como Luis XIV se mostrase sorprendido al verle desplegar tanto interés por una persona que no era ni su pariente ni su amigo.

—¡Ah, señor!—le dijo Roquelaure.—Le debo un favor inmenso que no se como agradecerse. Gracias á él, no seré en adelante el hombre más feo de vuestro reino.

Descanso dominical

Legislación de las naciones sobre el descanso dominical.

Suiza.—Suiza es el verdadero cuartel general en favor del descanso dominical. El Comité de acción está en Génova. Su órgano, «El Boletín dominical», hace una tirada de 12.000 ejemplares en francés y 20.000 en Alemán. La nueva constitución de Berna, de 1.º de Junio de 1893, contiene un artículo que dice así: *El estado reconoce el principio del descanso dominical y toma medidas protectoras contra los excesos de trabajos perjudiciales á la salud.*

El servicio de correos y telégrafos á quedado restringido á menos de la mitad. No se imprimen diarios en este día, ni circulan los trenes de mercancías desde 1891. Esta reforma ha arrastrado á Alemania y otros países vecinos para marchar por el mismo camino. Una ley en vigor de 1891 garantiza á los empleados de trenes, vapores, tranvías y correos, cincuenta y dos días de descanso al año, sin descuento en el salario. Esta ley única en Europa hace honor á la Suiza. Su ejecución está sancionada por una multa de 500 á 1.000 francos, y ninguno puede renunciar á estos días de descanso. Casi 50.000 empleados públicos son así colocados bajo el amparo del descanso semanal.

La primera consecuencia de esto ha sido la promesa dada por escrito por la Compañía de perforación del Simplón, que de 6.000 á 7.000 obreros que ella tiene, no ocupe el domingo más que 80 en trabajos de primera necesidad.



TROZOS ESCOGIDOS

ES PRECISO LUCHAR

Tenga todo cristiano horror á los libros y papeles que destilan el veneno de la impiedad y encienden en los corazones el fuego de apetitos desenfadados y de pasiones sensuales, y á los círculos y á los gabinetes de lectura en que circula el espíritu masónico, buscando almas en que hacer presa.

Mas como se trata de una secta que lo ha invadido todo, no basta mantenerse á la defensiva, sino que es necesario descender valerosamente á las armas y luchar con ella frente á frente. Y así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, Congreso á Congreso, acción á acción.—(León XIII al pueblo italiano en 1892.)

ANTE EL PORVENIR

¿Y si la preocupación del porvenir viene á su turno á asaltarme con sus aterradoras previsiones?

Debo sonreír ante esos locos delirios de mi imaginación; ¿no se ha reservado Dios, acaso, el cuidar de mí porvenir?

¡Sí! Lo que me suceda mañana, de aquí á diez años, de aquí á veinte, ha sido dispuesto y preparado con paternal solicitud por Dios bondadoso; y si hubiera de temer que lo que me suceda pudiera no ser bueno, dejaría de serlo por mi culpa.

¡Oh Dios mío, seguid seguid siendo el árbitro de mi suerte y forjad mi porvenir como mejor os plazca!

Al Menudeo

Roma

—En todas partes se deja sentir la campaña contra la Iglesia, acordada recientemente por la Masonería.

En Roma, al igual de España, Portugal y Francia, los sectarios se han puesto en pié de guerra.

Con motivo de haber prohibido el Ayuntamiento de Roma que se enseñase en un Asilo de niños el Catecismo, presentaron su dimisión cinco consejeros municipales.

Al dar cuenta el Alcalde al Ayuntamiento, en forma bastante seca por cierto, de estas dimisiones, el numeroso público que la Masonería había hecho acudir para intervenir en la sesión, empezó á silbar y á gritar estrepitosamente.

Los primeros gritos lanzados por aquella canalla fueron:—¡Muera el Papa! ¡El Papa á la horca!—Y luego:—¡Abajo los clericales! ¡Mueran los Jesuitas!—Y otros por el estilo.

El Alcaide, en vez de hacer desalojar la sala por medio de los guardias, como era su deber, levantó la sesión. Entonces aquella gente se colocó en la plaza, esperando á que salieran los consejeros, y á su paso vitoreaba á los liberales, y silbaba, insultaba y atropellaba á los católicos, estando la canalla capitaneada por un conocido masón.

El acto de los consejeros municipales católicos ha puesto en grave aprieto al Gobierno, pues los republicanos pretenden ocupar dos puestos, cosa que sería para los monárquicos un gran escándalo.

Se presume que se acabará por disolver el Consejo municipal, convocando á nuevas elecciones.

Su Santidad ha felicitado á los concejales católicos.

—Los católicos italianos, después de haber acordado seguir cuidando de los intereses espirituales del país, procuran atender á sus intereses materiales.

Las fundaciones en todos los puntos de Italia de las «Cajas rurales» católicas aumenta admirablemente cada día, y crecen también las fundaciones de los Bancos católicos bien administrados.

En Roma, al propio tiempo que ha adquirido consistencia y crédito el Banco de Roma (que es fundación católica), se ha creado el Banco (católico) de pequeños préstamos para ayudar á la industria y al comercio de pequeña escala.

El citado Banco de Roma ha publicado estos días el balance. De él resulta que durante el año 1900 tuvo un movimiento de 700 millones de liras, repartiendo á sus accionistas un dividendo de siete liras por acción.

Península

—Dice «La Constancia», de San Sebastián:

«Ya tenemos en Vergara al gran personaje político de España, al Sr. Romero Robledo, que ha venido con una de sus hijas con objeto de visitar á otra que se está educando en el convento de la Enseñanza de aquella villa.

¿Quién creyera que después de los errores y horrores que dicho señor ha vomitado en el Congreso contra las Ordenes religiosas, había de confiar á una de ellas la educación de su hija?

»Así son de consecuentes estos liberales. Mucho liberalismo y mucha irreligión para el pueblo, y nada de eso para su casa; lo cual demuestra que sienten lo contrario de lo que dicen en público.

—El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Osma ha publicado una fervorosa retractación del presbítero D. Félix Ponce de León, residente

en Fuentespina, que hace muchos años, se había separado de la Iglesia católica. Ha vuelto á su seno movido por la gracia de Dios, habiendo sido absuelto de las censuras en que había incurrido, previa la adjuración de sus errores y profesión de fe católica y guardándose todas las formalidades de derecho.

Actualmente se halla retirado y permanecerá durante algún tiempo en el convento de Religiosos Franciscanos de la Aguilera; habiendo pedido que, para reparar del modo posible los males que ha causado con su conducta pasada, se publique la oportuna retractación.

—Los Obispos de la provincia eclesiástica de Aragón han elevado al Gobierno una enérgica protesta contra el furor sectario que ha hecho blanco de sus iras á las Congregaciones religiosas.

Extranjero

—La siguiente declaración es de la «Petite République», órgano oficial del socialismo en Francia:

«Algunos se esfuerzan en atenuar la significación de las leyes proyectadas; en protestar de la rectitud de sus intenciones y en afirmar que no tratan de atacar á la Iglesia.

»A nosotros, por el contrario, no nos agradan esas hipocresías, y si es persecución el arrancar á los frailes y á los sacerdotes la educación de los niños y el cuidado de los enfermos, llevaremos á cabo la persecución y no vacilaremos en adoptar la antigua fórmula: *Aplastemos al infame.*»

—Tres jóvenes de un Liceo de Francia fueron expulsados del mismo por haberse averiguado que, después de comulgar, habían sacado de la boca la Hostia para profanarla, no siendo ésta la primera vez que sucede eso en los Liceos.

Al dar de ello cuenta «L'École laïque», órgano oficioso de los maestros, trata de Jesuita y clerical al director del Liceo y dice:

«¿Qué han hecho después de todo esos pobres jóvenes para sufrir tan severo castigo? No os alarméis, pues no han cometido ningún crimen. Lo único que hicieron fué jugar con la Hostia en vez de tragársela. Sepamos de una vez si aquello es un Liceo ó un Seminario.

«Esta última frase—dice la «Croix du Midi», de donde tomamos la anterior noticia—parece indicar que semejantes sacrilegios se toleran en los Liceos; y pensar que los redactores de «L'École laïque» son los maestros á quienes la Francia confía el alma de sus hijos!»

—El P. Paulino, vicario del convento de Capuchinos de Santa Margarita en Liguria, ha inventado un nuevo sistema de señales eléctricas para evitar los choques de trenes, cuyo aparato es sumamente sencillo y de fácil manejo. El P. Paulino ha ido á Roma á hacer las pruebas de su invento, que podrá funcionar en muy poco tiempo en todas las líneas férreas de Italia.

Menorca

Muy tiernos resultaron los actos celebrados el domingo á las siete en las parroquias de Santa María y de San Francisco, con motivo de la primera Comunión de los niños y niñas de ambos distritos, que debidamente preparados con el celo que les distingue por los respectivos Reverendos Sres. Párrocos, gustaron por vez primera el Pan de los Angeles. En Santa María recibieron la Sagrada Comunión 38 niños y 50 niñas y en San Francisco 11 y 19 respectivamente. Los Reverendos señores Párrocos dirigieron á los tiernos infantes una tierna plática, cantándose por

las respectivas escolanías alegres motetes. Por la tarde practicaron el devoto ejercicio de la renovación de las promesas del Santo Bautismo. Permita Dios permanezcan fieles al Señor, gusten de vez en cuando el Pan Eucarístico, que no cabe duda les librára de las asechanzas y mentiras del mundo.

Por la Guardia civil del puesto de Alayor fueron sorprendidos dos truanes que parece desconocían las leyes sobre la propiedad. No solo se atrevieron al arranque de varios sacos de corteza de pino en tierras de Lucaix y la Albaida sino que con la mayor frescura cargaron sobre dos carros los efectos robados, cuando en el camino llamado de la Cucaña fueron cogidos por la Benemérita, que les puso á disposición del Sr. Juez Municipal de Mercadal, quien dispuso su encarcelamiento instruyendo el oportuno expediente. Parece llegada la hora de que se repriman tales desmanes.

La parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebró el domingo la Procesión del cumplimiento Pascual á los enfermos é impedidos de aquel distrito parroquial. Fueron ocho los que recibieron el Pan de los Angeles. Asistió la Cofradía de Centuriones de San Cornelio, algunos niños y fieles y la banda del Regimiento que con un piquete cerraba el cortejo que acompañaba á Nuestro Buen Jesús Sacramentado.

El sábado último publicó la «Gaceta», un decreto convocando á las diputaciones provinciales para su constitución inmediata, á fin de preparar las elecciones generales.

El domingo 28 de los corrientes deben celebrarse en Menorca elecciones generales para proveer el puesto vacante que dejó en la Diputación Provincial el Gobernador de Canarias D. Bernardo Amer. Se indica para sustituirle á su hijo político D. Luis Pascual.

Las oficinas de la Comandancia de Marina se han trasladado á la calle Deyá, n.º 1 principal.

Poco después de las cinco del domingo llegó felizmente el vapor correo «Nuevo Mahonés». Condujo la balija, 101 pasajeros y 34 toneladas de carga general.

Regresaron el domingo de la capital de la Provincia los mozos de esta isla que tenían abierto expediente para eximirse del servicio militar por defecto físico y otros requisitos de los que marca la ley de quintas.

También llegaron el domingo de Palma el segundo Teniente de Infantería D. Juan Aliaga y el capitalista D. Gabriel Squella.

Salió el domingo para Barcelona y Madrid el Diputado Provincial D. José de Olives, acompañado de su distinguida señora esposa.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia en la cual se manifiesta que los contribuyentes de las zonas 1.ª y 2.ª de Palma, 1.ª, 3.ª y 4.ª de Manacor y de la de Menorca que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año quedan incurso en el recargo de cinco por ciento sobre las mismas, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación en el «Boletín Oficial» de la citada providencia los de

la 1.ª zona de la capital y durante los tres los de las otras zonas.

En el vapor correo del domingo llegaron á esta ciudad, el Sr. Fiscal D. Marcial Polo y los Magistrados D. Mariano Izquierdo, D. Diego Carril y D. Francisco Bello, con el objeto de celebrar los juicios por jurado y orales correspondientes al presente cuatrimestre, que son los de las siguientes causas:

Sobre hurto de reses lanares, seguida contra Pedro Oliver Barber y Francisco Olives Torres.

Sobre lesiones á Pablo Gomila, instruida contra Jaime Goñalons Olives.

Por lesiones á Miguel Pons Gener, por las que figura procesado, Joaquín Romani Bosch.

Contra Francisco Pons Lluch, José Carretero Vallori y Antonio Torres Juan, por hurto de una paloma á Francisco Umbert y

Contra Emilio Cardona Torres, sobre robo de un cajón que contenía 12 pesetas de la propiedad de Pedro Roca.

Relación de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés.»

Mr. Franklyn G. Smith; José Ferrer; José Llorens; José Roca; Germán Arús; Bernardo Moll y señora; Marcelino Serra; Juan Albert; Miguel Petrus; José Alzina; Coloma Burguera y tres hijos; Catalina Benejam; Antonio Pons; José Ortiz; Pedro Blanqué; José Barnadas, y Teresa Torrens.—Total 21.

El domingo á hora de itinerario salió para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo 40 pasajeros para ambos puntos.

Entre otros efectos embarcó dicho vapor para Barcelona 114 fardos tejidos algodón, 108 cajas queso, 2 cajas embutidos, 50 cajas calzado, 2 cajas manteca, 2 fardos pieles, 9 cajas anís estomacal, 5 sacos azúcar y 214 bultos maquinaria, hierro y ladrillos.

Y para Alcudia 30 cabezas ganado de cerda, 5 asnal y 5 mular.

Entre otros efectos embarcó ayer el vapor correo «Nuevo Mahonés» 39 cabezas ganado vacuno; 312 lanar; 3 cabrío; 82 cajas queso; 10 fardos pieles; 40 sacos trigo; 4 sacos hormas; 76 cueros, y 3 cajas anís estomacal.

Esta Junta local de la «Liga Marítima» va recogiendo estos días las adhesiones á tan patriótica Asociación, como repuesta á las circulares y reglamentos que distribuyó la semana pasada.

El propietario de la finca «Alquería Cremada» parece que anteanoche fué herido de un disparo de arma de fuego. Como suponemos que el asunto estará *coram iudice* nos abstenemos de hacer las consiguientes consideraciones á que se presta

Continúa la Sección de señores Magistrados despachando las causas de carácter leve del actual cuatrimestre. Hoy se ha visto por jurados una sobre robo.

Nuestros payeses se quejan ya de la falta de lluvia, que podría comprometer la cosecha de cereales si por desgracia persistiera. Pidámosle al Señor que si lo tiene á bien favorezca esta isla con el benéfico elemento.

Muchas son las personas que particularmente visitan á diario las Parroquias é iglesia del Sa-

grado Corazón de Jesús, para ganar la indulgen-
cia del Jubileo del Año Santo, de conformidad
con las Breves de Su Santidad y disposiciones de
nuestro amantísimo Prelado.

Dícese que en el correo de mañana debe de
llegar á esta ciudad procedente de Palma y Al-
cudia el Exmo. Sr. Capitán General de estas is-
las. Se hacen en la Fortaleza de Isabel II prepa-
rativos para recibir á la primera Autoridad Mi-
litar de este archipiélago.

A las cinco de hoy á llegado felizmente á Pal-
ma el vapor correo «Nuevo Mahonés».

El Juzgado municipal de Mercadal entregó
ayer al de primera instancia de este Partido los
dos sujetos que hurtaron corteza de pino en las
fincas Llucaix y Albaida. También se entrega-
ron al Juzgado los dos carros con sus mulos.

Esta circunstancia fué suficiente para que la
calle Nueva se llenara de curiosos en la mañana
de ayer.

Esta tarde se ha reunido en sesión ordinaria
la Junta del Cementerio de esta ciudad.

A las once de hoy han fondeado frente al An-
den de Poniente el remolcador francés «Poli-
phène» acompañando el torpedero n.º 144. Salie-
ron dichos buques ayer mañana de Argel con
destino á Tolón, y al hallarse frente á nuestro
puerto no ha podido el torpedero resistir el fuer-
te oleaje que reina.

Luego de fondeados han pasado á bordo del
remolcador el Sr. Ayudante de la Comandancia
de Marina y el Sr. Encargado del Vice-Consula-
do francés. Tan pronto como abonance el tiem-
po continuarán dichos buques su viaje al puerto
de su destino.

También ha entrado á última hora un yate in-
glés á vapor. Parece que el mal tiempo es gene-
ral, pues sabemos que han desembarcado algu-
nos pasajeros que contaban hacerlo con el «Isla
de Menorca».

A primera hora de esta tarde los señores Co-
mandante del Remolcador y Torpedero france-
ses anclados en este puerto acompañados del se-
ñor Encargado del Vice-Consulado han visitado
al Excmo. Sr. General Gobernador Militar y se-
ñor Comandante de Marina.

Mallorca:
—Ha sido declarado cesante el Alcalde de Ma-
nacor, D. Bernardo Riera y Riera, nombrándose
para sustituirle á D. Jaime Domenge y Rosselló.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido hoy el número 144 del «Bole-
tín eclesiástico» de este Obispado y contiene el
siguiente sumario:

- I. *Sección oficial.*—Edicto del Tribunal Ecle-
siástico anunciando la vacante de un bene-
ficio parroquial.—Relación de los ordenados
en las Témporas de San Mateo Apostol.—Te-
ma para las Conferencias eclesiásticas para
el mes de Mayo.—Administración de la Cru-
zada: Resumen de la Predicación de 1900.—
Colecta del Jueves y Viernes Santo.—Colecta
del día de Pascua de Resurrección.
- II. *Sección Doctrinal.*—S. Poenit: Resolución
de algunas dudas sobre el Jubileo—S. C. de I:
Concesión de Indulgencia plenaria para el
primer viernes de cada mes durante el pre-
sente año.—Declaración de la S. C. del San-
to Oficio sobre la Bula para regulares—Pro-

hibición eclesiástica sobre periódicos impios.
—Propagación de la Fe.—Ministerio de Es-
tado: Santos Lugares.—Historia de los Bene-
ficios.—Crónica.—Dinero de San Pedro.—
Necrología.—Liga de Oraciones.

Mesa Revuelta

EL LORITO

Érase un loro maldito
que se gloriaba de santo
porque siempre era su canto
el Santo Dios y el Bendito.
«¡Calle el necio, y no eche plantas!
dijo un grillo. ¡No te alabes;
pues si cantas lo que sabes,
nunca sabes lo que cantas.»
Y tuvo razón el bicho;
y aun sus tiros se enderezan
á esos que rezan y rezan,
sin saber lo que se han dicho.
Pues la cristiana oración
jamás se remonta al cielo
si no le prestan su vuelo
la mente y el corazón.



Sociedad en proyecto para la explotación DEL DIQUE DE SUBIC

SECCION DE PROPAGANDA

Se pone en conocimiento del público que des-
de esta fecha estará á su disposición en las ofi-
cinas de «La Marítima», Infanta 24, la lista de
suscripción de acciones de 500 pesetas cada una,
de conformidad con las bases acordadas por la
Comisión que ha nombrado el Ayuntamiento de
esta ciudad para organizar lo conducente á que
se destine á este puerto el dique flotante cons-
truido para Subic y proceder á su explotación,
siempre que el Gobierno acuerde entregarlo, á
dicho objeto, á una Sociedad particular.

Mahón 3 Abril de 1901.—La Comisión.—*Juan
F. Taltavull, Miguel Estela Thomás, Vicente
Ruiz Verd.*

AVISO

Queda prohibido el paso por los predios Covas
vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bella-
vista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como per-
noctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas
sin permiso escrito de su dueño.

Los contraventores serán denunciados á la
Autoridad judicial como autores de la falta que
define y castiga el artículo 606 del Código penal
vigente.

JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artistica

Imágenes en madera á los precios que se de-
seen. Casa especial para la construcción, pintura
y dorado de *pulcros, urnas, doseles, etc.*

ALTARES, RETABLOS, ANDAS

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores
que deseen hacer algún encargo, así como notas de
precios y demás detalles.

No dejar de consultar esta casa
Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos

DESPACHO: Caballeros, 54, Valencia.



Imp. de Francisco Fabregues, Infanta 17.—Mahón.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA

Esta obrita original de D. Angel Ruiz Pablo se halla de venta en
casa de D. Antonio Tutzó, calle de Prieto y Cáules número 2, al precio
de *una peseta* el ejemplar.

VACUNA

Llegada la ocasión más favorable para las vacunaciones, todos los
días se encontrará la verdadera vacuna suiza en casa de Cursach, ci-
rujano.

Cos de Gracia 4.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo números 198 y 200
Informarán en esta imprenta.